

Expediente: 100/23

Carátula: BUSTOS CARLOS GUSTAVO C/ ASAF ALFREDO JAVIER ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ASAF, ALFREDO JAVIER A.-DEMANDADO

23311282549 - BUSTOS, CARLOS GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 100/23



H20461491614

JUICIO: BUSTOS CARLOS GUSTAVO c/ ASAF ALFREDO JAVIER ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 100/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 12/12/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$38.300 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$114.300, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de CBU. Asimismo se informa que el Letrado BUSTOS CARLOS GUSTAVO tiene regulado honorarios por el monto de \$150.000.

CONCEPCIÓN, 12 de diciembre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$38.300 (PESOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS)** en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de BUSTOS CARLOS GUSTAVO, desde la cuenta N° 560809551485629, CBU N° 2850608750095514856295, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 4-608-0952390896-9, CBU N° 2850608740095239089698 del Banco Macro, titular Bustos Carlos Gustavo, CUIT N° 23311282549.*

III. Téngase presente la conformidad del Letrado BUSTOS CARLOS GUSTAVO con el *art. 35 de la ley 5480.*MAR

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.